

**ENTRE LIVIO Y TÁCITO. APROXIMACIÓN A LOS MODELOS
HISTORIOGRÁFICOS LATINO-CLÁSICOS
EN LA OBRA DEL INCA GARCILASO¹**

Juan Francisco Mesa Sanz
Universidad de Alicante

Resumen

La obra de Inca Garcilaso de la Vega responde a un programa historiográfico consciente que toma como modelo el realizado por el historiador latino Tácito. Realizamos una primera aproximación a esta cuestión a partir de la formación clásica de Inca, de la retórica y de los paralelos que presentan sus obras.

Palabras clave: Inca Garcilaso, Tácito, historiografía, retórica.

Abstract

The literary works of Inca Garcilaso de la Vega are a conscious historiographical program with a clear model, in our opinion: the Roman historian Tacitus. In this paper, I approach this hypothesis with three evidences: the classical studies of the Inca, the rhetoric, and the parallelism between Tacitus's and Garcilaso's historical works.

Keywords: Inca Garcilaso, Tacitus, historiography, rhetorics.

1. Introducción

La relación entre la literatura clásica grecolatina y la producción del Inca Garcilaso ha sido abordada en diversos trabajos. Merece la pena que espiguemos entre ellos los estudios dedicados a la biblio-

¹ Grupo de Investigación *Corpus Documentale Latinum Valencie* (VIGROB-145), Vicerrectorado de Investigación de la Universidad de Alicante. Este trabajo se realiza en el Proyecto de Investigación PROMETEOII/2014/018: "Estudio, edición, traducción y digitalización de corpus documentales y literarios referidos a la historia de la Corona de Aragón Medieval (Con especial referencia al Reino de Valencia)", Conselleria de Educación, Cultura y Deporte de la Comunidad Valenciana.

teca del Inca, iniciados por José Durand en 1948²; o los de las fuentes explícitas e implícitas realizados por Claire y Jean-Marie Pailler en 1992 y 1993, continuados por las investigaciones encabezadas por Teodoro Hampe Martínez (1998); apenas hay referencias a la tradición clásica en el trabajo de Crowley (1971), al indagar sobre las fuentes historiográficas, Pupo-Walker (1982), sobre los modelos literarios, o Zamora (1987 y 1988), sobre la influencia del comentario renacentista. Sin embargo, junto a todos ellos, hemos de resaltar el de Violeta Pérez Custodio (2013), quien ha pretendido profundizar en la influencia del mundo clásico en la construcción literaria de nuestro autor; los otros apuntalan la formación clásica recibida, fruto de la época y el ambiente cultural en el que se desarrolló.

Dichos elementos habrán de ser tenidos en cuenta en esta aproximación a una integración de la obra del Inca en la corriente historiográfica Occidental y sus relaciones con la historiografía latina. Son muchos los modelos a tener en cuenta, mas son Tito Livio y Tácito quienes configuran el prototipo de las dos tendencias fundamentales; y lo son tanto en el aspecto formal y estilístico, como en el contenido, con implicaciones incluso de carácter político e ideológico. Hemos pretendido en este trabajo realizar una aproximación a esta cuestión.

2. Formación y ambiente

“Al discreto lector suplico reciba mi ánimo, que es de darle gusto y contento, aunque las fuerzas ni el habilidad de un indio nacido entre los indios y criado entre armas y caballos no puedan llegar allá” (*Comentarios I*, 19).

El Inca Garcilaso gusta de adoptar el tópico de la humildad, intelectual y económica, subrayando para ello siempre su origen indio y

² Realmente la noticia del recuento de los libros de la biblioteca de Inca en el momento de su muerte, realizado en su casa de Córdoba, una semana después, el 29 de abril de 1616, fue dada por De la Torre y Del Cerro (*El Inca Garcilaso de la Vega (Nueva documentación)* 222-229). Durand (“La biblioteca del Inca Garcilaso” 239-264) supone el estudio sistemático de dicho inventario, que posteriormente fue completado con el trabajo de Migliori y Olschki (“Sobre la biblioteca del Inca” 166-170).

su oficio militar y aventurero. Así, en el prólogo de los *Comentarios*, segunda parte, se muestra todavía más contundente:

[...] ose presentarme ante la Augusta Majestad Vuestra, con la pobreza de este primero, humilde y pequeño servicio, aunque para mí muy grande, respecto el mucho tiempo y trabajo que me cuesta; porque ni la lengua italiana, en que estaba, ni la española, en que la he puesto, es la mía natural, ni de escuelas pude en la puericia adquirir más que un indio nacido en medio del fuego y furor de las cruellísimas guerras civiles de su patria, entre armas y caballos, y criado en el ejercicio de ellos, porque en ella no había entonces otra cosa, hasta que pasé del Perú a España a mejorarme en todo, sirviendo de más cerca vuestra real persona.

Al margen de los problemas inherentes al ambiente en el que debió desenvolverse su infancia y aprendizaje, la lengua y la literatura latinas formaron parte de su formación. No en vano un hijo de la nueva nobleza que produce la Conquista de América no quedaba al margen de los usos formativos del siglo XVI (*Comentarios* I, 2, 28). Entre 1539 y 1560, antes de su paso a la península, disponemos de testimonios de la vitalidad de la lengua latina, ligada al ambiente cultural y escolar que se respiraba en América. Atendiendo a dos géneros directamente relacionados con el aprendizaje, Pascual³ ha subrayado la inclusión de textos litúrgicos, citas bíblicas e himnos en latín en las representaciones realizadas por los franciscanos, ya en las décadas inmediatamente posteriores a la llegada de la orden a Nueva España, entre 1530 y 1540⁴. En 1549, el bachiller Luis Sánchez da noticia de las elegantes, dice, comedias latinas que había representado con sus pupilos indios y mestizos en la Escuela Episcopal de Cali (Colombia)⁵. 1553 señala un hito en el modo de proceder en esta educación protagonizado por Francisco Cervantes de Salazar y la

³ Las referencias al drama en Nueva España y en la península en el siglo XVI y en los primeros años del XVII que recogemos en nuestro trabajo proceden esencialmente de este trabajo (Pascual, "Neo-Latin Drama in Spain, Portugal and Latin America"), así como de Coroleu-Fouto ("Iberian peninsula") y Laird ("Colonial Spanish America and Brazil").

⁴ Los géneros que entran en esta consideración del drama escolar son de una extraordinaria variedad (Alonso, "Teatro breve escolar virreinal hispánico, ilustrado con la edición en apéndice del *Encomio sexto al felicísimo Nacimiento de la Virgen*, del P. Juan de Cigorondo").

⁵ El mestizaje será una de las características fundamentales de estas formas teatrales de clara función evangelizadora (Aracil).

fundación de la Universidad de México, de la que fue el primer rector. Dicho humanista, a imitación de *Linguae Latinae Exercitatio* de Luis Vives, compuso sus *Diálogos*, que dedicados a la Universidad de México (*Diálogo I*), las calles de dicha ciudad (*II*) y sus alrededores (*III*); la obra supone la irrupción plena del sistema educativo del siglo XVI en Nueva España propiciando, incluso, la adaptación al entorno social, humano y físico en el que se produce dicha enseñanza. Resalta, por ejemplo, el léxico indígena empleado en la obra de Cervantes de Salazar (*Dialogi II*, 150):

[Alfarus] Expertia fidei narras. Sed quae sunt illae vestes tam albae, diversis adeo coloribus variatae?

[Zamora] *Nagüe, güipiles*, mulierum indicarum indumenta, et alia quae viris pro paliis sunt; pleraque ex gossypio, nam viliora texuntur ex nequen, filo magueio.

[Alfarus] Cuncta sunt et nomine et re diversa et quae merito Novo, in quo sunt nata, Orbi respondeant. Sed quaeso, praeter hoc, estne aliud Mexici emporium?

A los años juveniles del Inca Garcilaso corresponden las noticias que disponemos sobre la composición en Lima por parte de Florestán de Lasarte de piezas dramáticas hacia 1550; o la enseñanza de latín en Trujillo en 1556 de Diego del Canto Corne. Éste último sabemos que dirigió a sus alumnos en la representación de diversos coloquios con motivo de la inauguración del año académico.

Su paso a tierras andaluzas a la edad de 22 años propiciará lo que él mismo calificó como “perfeccionamiento” (“a mejorarme en todo”), puesto que entró en contacto con los círculos, no sólo militares y políticos de la época, sino con los intelectuales (Varner 231)⁶. En España eran los años del inicio del drama jesuítico, que coincide con el reinado de Felipe II; es decir, asociado al cambio en el régimen político que estuvo marcado por la orientación religiosa, ideológica y cultural emanada del Concilio de Trento (1545-1563). A pe-

⁶ Varner sugiere que a esta tarea se encomendaría el año entero de 1564 en Sevilla. Por su parte Mora (“La amistad del Inca Garcilaso con los humanistas de Córdoba”) ha estudiado las figuras con las que pudo relacionarse nuestro autor, especialmente en Córdoba: Ambrosio de Morales, Agustín de Herrera, Jerónimo de Prado, Francisco de Castro y Martín de Roa, Francisco Fernández de Córdoba, Abad de Rute o el propio Góngora.

sar de su conexión con el teatro humanista y al hecho de que compartan los mismos espacios, al menos al principio, dado que coincidían en sus objetivos didácticos y morales, la diferencia residirá en que el adoctrinamiento religioso y la propaganda serán prioritarios, antes que el entretenimiento, la imitación de los dramas clásicos, o incluso la propia supervivencia del texto. El Inca Garcilaso pudo conocer las piezas dramáticas de Pedro Pablo de Acevedo (1522-1573), quien además de un marcado carácter moralizante, priorizó la práctica de una prosa estilística latina, muy del agrado del público urbano andaluz, y empleó versos en castellano para facilitar la comprensión y la relajación del auditorio. Sevilla y Córdoba se convirtieron en dos observatorios privilegiados de esta evolución. En efecto, en Sevilla compitió con Acevedo durante diez años Juan de Mal Lara (ca. 1526-1571), si bien el naufragio de la totalidad de la producción dramática de éste último impide conocer el alcance de este enfrentamiento.

La presencia de este tipo de representaciones no se limitaba a poner a disposición de los estudiantes textos y puestas en escena entre las paredes de sus colegios, sino que conocemos las fechas e incluso las características de algunas de ellas. No extenderemos la nómina de autores y obras representadas; no obstante, apuntaremos la realizada el 23 de enero de 1580 en Córdoba de *Parenesia*, que alternaba pasajes en latín y castellano, obra de Andreas Rodríguez de Córdoba, ante un público de más de 4000 espectadores. Esta representación subraya el paso de unas representaciones nacidas inicialmente con una intención estrictamente docente a la generación de un espectáculo público, donde se alternan escenas en latín y romance. En este tipo de espectáculo nuestro autor tuvo algo más que una posible participación pasiva como mero espectador (*Comentarios II*, Prólogo):

No digo nada de las artes domésticas de comida regalada, aunque reglada, y traje de vestidos, cortados al talle, de que pudo ser muestra admirable y gustosa una librea natural peruana que dió que ver y admirar en esta ciudad de Córdoba, en un torneo celebrado en la fiesta de la beatificación del bienaventurado San Ignacio, patriarca de la Sagrada Compañía de Jesús, cuya traza y forma al natural yo dí al Padre Francisco de Castro, y, si la pasión no me ciega, fué la cuadrilla más lucida y celebrada, y que llevaba los ojos de todos por su novedad y curiosidad.

En consecuencia, a pesar de sus propias palabras, Inca Garcilaso recibió la formación propia de su época y participó en su vida cultural, donde, y no descubrimos nada nuevo, la tradición clásica greco-latina y el auge del castellano se entretejían. Por ello, como evidencia Margarita Zamora (“Filología humanista e historia indígena en los *Comentarios reales*”), desplegó todas las galas de la filología humanista en la utilización y precisión con la que aborda la lengua quechua, pero también cuando se enfrenta al italiano en su traducción de León Hebreo. Todo habla, por tanto, de un retrato del Inca como un producto de su época en cuanto a la formación recibida y a la plasmación que se ofrece en sus obras. Ahora bien, apuntamos además que participa, junto con los restantes intelectuales de la época, del uso de florilegios como herramienta indispensable para la creación. Es un aspecto que podemos comprobar cuando se refiere al “Augusto” para designar a los emperadores romanos (*Comentarios* I, 2, 17), a la enumeración de las diosas Juno, Venus y Palas (*Com.* I, 4, 3), la exposición de las virtudes de Julio César (*Com.* I, 7, 8), o a la nómina de los filósofos y legisladores distinguidos: Platón, Licurgo, Solón y Numa Pompilio. Estas enumeraciones ponen en relación a nuestro autor con los cronistas jesuitas Acosta y Valera, y coinciden en todos los casos con los epígrafes correspondientes con florilegios como la *Officina* de Ravisio Textor.

Los diversos elementos, formación, ambiente cultural y método de trabajo —si bien este aspecto apuntado sucintamente—, permiten abordar las influencias clásicas en el desarrollo del programa historiográfico de Inca Garcilaso.

3. Programa historiográfico

La referencia a un programa historiográfico supone la admisión de la existencia de una voluntad consciente y planificada en el diseño de las obras por parte de Inca Garcilaso de la Vega⁷. Él mismo lo

⁷ En las líneas que siguen nos centraremos en la relación con la historiografía clásica latina. Ahora bien, Zamora (“Filología humanista e historia indígena en los *Comentarios reales*” 548) señala “al sepultado y fragmentario texto original de la historia incaica para reintegrarlo al canon de la historiografía europea sobre la América prehispánica”; operación que, en palabras de Zamora, se desarrollará por la influencia de la filología humanística, de ahí la importancia que le

afirma de modo, a nuestro entender, claro y rotundo. El primero de los fragmentos que exponemos a continuación expresa con precisión la secuencia de las obras, así como dos tópicos de la historiografía: *otium cum dignitate y domi militiaeque*, que señalamos en negrita:

En la cual, **por no estar ocioso**, que cansa más que el trabajar, he dado en otras pretensiones y esperanzas de mayor contento y recreación del ánimo que las de la hacienda, como fue traducir los tres Diálogos de Amor de León Hebreo, y, habiéndolos sacado a la luz, di en escribir esta historia, y con el mismo deleite quedo fabricando, forjando y limando la del Perú, del origen de los reyes incas, sus antiguallas, idolatría y conquistas, sus leyes y el orden de su gobierno, **en paz y en guerra** (*Florida*, Prólogo).

Otros dos libros se quedan escribiendo de los sucesos que entre los españoles, en aquella mi tierra, pasaron hasta el año de 1560 que yo salí de ella. Deseamos verlos ya acabados para hacer de ellos la misma ofrenda que de éstos (*Com. I*, Proemio).

A esta causa escribí la Crónica de la Florida, de verdad florida, no con mi seco estilo, mas con la flor de España, que trasplantada en aquel páramo y eriazó, pudiera dar fruto de bendición desmontando a fuerza de brazos la maleza del fiero paganismo y plantando con riego del cielo el árbol de la cruz y estandarte de nuestra fe, vara florida de Aarón y Jesé. También **por aprovechar los años de mi edad y servir a los estudiosos**, traduje de italiano en romance castellano los diálogos de filosofía entre Filón y Sofía, libro intitulado *León Hebreo*, que anda traducido en todas lenguas hasta en lenguaje peruano (para que se vea a do llega la curiosidad y estudiosidad de los nuestros), y en latín corre por el orbe latino, con acepción y concepto de los sabios y letrados, que lo precian y estiman por la alteza de su estilo y delicadeza de su materia (*Com. II*, Prólogo).

Y con el mismo favor pretendo pasar adelante a tratar sumariamente de la conquista de mi tierra, alargándome más en las costumbres, ritos y ceremonias de ella, y en sus antiguallas; las cuales, como propio hijo, podré decir

confiere a la lengua indígena. Frente a esta tesis, sin que sea formulada en tales términos, Valcárcel ("La anticuaría y la filología renacentista en los *Comentarios Reales* del Inca Garcilaso de la Vega. Una cuestión de evidencia") propone que la influencia se produce desde la "anticuaría" renacentista, lo que trata de probar a partir del concepto historiográfico de *evidencia*; pensamos que, no faltando razón en la construcción puntual de algunos pasajes, no permite esbozar hipótesis alguna sobre la concepción global de la obra de Inca Garcilaso de la Vega; baste, para ello, cotejar con las líneas esenciales de esa anticuaría en Baker ("Historiography" 153-155).

mejor que otro que no lo sea, para gloria y honra de Dios Nuestro Señor, que por las entrañas de su misericordia y por los méritos de la sangre y pasión de su unigénito hijo, se apiadó de vernos en tanta miseria y ceguera y quiso comunicarnos la gracia de su Espíritu Santo, reduciéndonos a la luz y doctrina de su Iglesia Católica Romana, debajo del Imperio y amparo de Vuestra Católica Majestad (*Com. II, Prólogo*).

Estos pasajes patentizan que la secuencia de las cuatro obras, *Diálogos, Florida, Comentarios reales I y Comentarios reales II*, fueron concebidos en este orden y engarzados conscientemente por el autor. Esta planificación consciente es propia de la historiografía clásica y, por ende, de todos aquellos autores que la toman como modelo. Salustio, Julio César, quien, tal como se ha señalado, suministra probablemente el título que propone para sus obras (Miró Quesada, *El Inca Garcilaso y otros estudios garcilasistas*)⁸, *Ab Urbe condita* de Tito Livio, y, finalmente, Tácito. Estos elementos subrayan hasta qué punto el Inca Garcilaso estaba formado en los principios de la historiografía clásica. Es decir, la evidencia de un programa consciente ubica la producción de Inca Garcilaso en la estela de los dechados clásicos mencionados.

Aún más, en el texto siguiente (*Comentarios II, Prólogo*) nuestro autor reproduce el principio ciceroniano de que la historia es *oratorum maxime opus* (Cic. *De Leg. I 2*):

La tercera, que pues en mi juventud **gasté en la milicia parte de mi vida** en servicio de Vuestra Sacra Majestad, y en la rebelión del Reino de Granada, en presencia del serenísimo Don Juan de Austria, que es en gloria, vuestro dignísimo hermano, os serví con nombre de vuestro capitán, aunque inmérito de vuestro sueldo, **era justo y necesario, que lo que en edad más madura se trabajaba y adquiría en el ejercicio de la lición y traducción**, no se dividiera del primer intento, para que el sacrificio que de todo el discurso de mi vida a Vuestra Real Majestad ofrezco sea entero, **así del tiempo como de lo que en él se ha hecho con la espada y con la pluma**.

⁸ Zamora (*Language, Authority, and Indigenous History in the Comentarios reales de los Incas*), en cambio, vincula el título al subgénero humanista del comentario, consistente en la reinterpretación de un texto previo. Por otra parte, resulta muy llamativo el paralelismo que cabe establecer entre los primeros capítulos de la *Historia de Carlos V* de Juan Ginés de Sepúlveda y la concepción de la sucesión de Imperios de Inca Garcilaso; es un trabajo por abordar.

A saber, sólo la experiencia, tanto política como militar, habilita al historiador para la redacción de su obra; esta capacidad no está exenta cumplir con la categoría de *exemplum* y, en el caso del Inca, de exposición de los méritos adquiridos para con el monarca. Este carácter experiencial de la redacción historiográfica, junto con la necesidad del dominio de los recursos del discurso, propició la sentencia de Cicerón.

Tampoco falta en la obra del Inca Garcilaso el uso de los recursos que ofrece la retórica. Es lo que ha puesto de manifiesto el trabajo sobre los *progymnasmata* de Violeta Pérez Custodio⁹, donde demuestra la utilización por parte de Inca Garcilaso de los *In Aphthonii progymnasmata scholia*, cuya difusión se debe en la península, entre otros, a la edición sevillana de 1567, preparada por Juan de Mal Lara (Pérez Custodio 39), conocido autor al que ya hemos mencionado al referirnos a las representaciones dramáticas en la Sevilla del siglo XVI. Pérez Custodio analiza los dos primeros capítulos de *Comentarios Reales* I, de carácter descriptivo¹⁰; en ellos, los argumentos son expuestos de acuerdo con los mencionados ejercicios retóricos. Veamos algunos ejemplos citados por la mencionada investigadora (Pérez Custodio 33-35) de argumentos “para cimentar la defensa de la imposibilidad”:

“De testimonio propio”:

A los que afirman que de las cinco partes del mundo que llaman zonas no son habitables más de las dos templadas, y que la del medio por su [e]xcesivo calor y las dos de los cabos por el demasiado frío son inhabitables, y que de la una zona habitable no se puede pasar a la otra habitable por el calor demasiado que hay en medio, **puedo afirmar**, demás de lo que todos saben, **que yo nací en la tórrida zona**, que es en el Cozco, y me crié en ella hasta los veinte años, y he estado en la otra zona templada de la otra parte del Trópico de Capricornio, a la parte del sur, en los últimos términos de los Charcas, que son los Chichas, y, para venir a esta otra templada de la parte del norte, donde escribo esto, pasé por la tórrida zona y la atravesé

⁹ Con anterioridad han prestado atención a la influencia de la preceptiva retórica antigua y moderna en el Inca Abbott (79-101), que pone de relieve el uso de la *amplificatio*, Zamora (*Language, Authority, and Indigenous History in the Comentarios reales de los Incas*) o Pupo-Walker (174-176).

¹⁰ La importancia del análisis se debe a que “El Inca justifica la inserción de dichos materiales al comienzo por la necesidad de entroncar con la tradición literaria” (Pérez Custodio 25).

toda y estuve tres días naturales debajo de la línea equinoccial, donde dicen que pasa perpendicularmente, que es en el cabo de Pasau, por todo lo cual digo que es habitable la tórrida también como las templadas.

“De testimonio ajeno”:

De las zonas frías quisiera poder decir por vista de ojos como de las otras tres. **Remítame a los que saben de ellas más que yo.**

“De inutilidad”:

A los que dicen que por su mucha frialdad son inhabitables, osaré decir, con los que tienen lo contrario, que también son habitables como las demás, porque en buena consideración no es de imaginar, cuanto más de creer, que partes tan grandes del mundo **las hiciese Dios inútiles**, habiéndolo criado todo para que lo habitasen los hombres [...].

A este uso de los elementos retóricos, que se suma al carácter maduro y experiencial de la historiografía, se añade el desarrollo trágico de los que se dota a muchos pasajes. En este sentido son emblemáticos los desarrollos que aparecen en Tito Livio (e.g. Lucrecia, Bruto, Virginia, etc.) o en Tácito (Germánico en Teoteburgo, atentado contra Agripina, muerte de Séneca, etc.). Es decir, el planteamiento seguido en la historiografía busca el efecto patético, la obtención de *pathos*, en el lector/oyente por medio de toda una serie de recursos retóricos que comparte con la tragedia (Mesa, “La tragedia latina: educación y patetismo”). Dichos tonos trágicos son empleados en muchos pasajes de la obra de Inca Garcilaso, especialmente en *Florida* y *Comentarios reales*, como ha señalado Carmela Teresa Zanelli (103). Incluso el autor reflexiona sobre el desarrollo trágico en su obra en *Comentarios* II, VII, 19:

Ejecutada la sentencia en el buen príncipe, ejecutaron el destierro de sus hijos, y parientes, a la Ciudad de los Reyes, y el de los mestizos a diversas partes del Nuevo Mundo y Viejo, como atrás se dijo. Que lo antepusimos de su lugar, por contar a lo último de nuestra obra y trabajo, lo más lastimero de todo lo que en nuestra tierra ha pasado y hemos escrito; **porque en todo sea tragedia**, como lo muestran los finales de los libros de esta segunda parte de nuestros *Comentarios*. Sea Dios loado por todo.

Y además de los elementos señalados ha de añadirse la función de la historiografía y el principio de “sucesión historiográfica”. Es decir, la obra histórica desempeña la función de articular un discurso en el momento de su redacción, ligado, por ejemplo, a la denuncia de la decadencia moral (Salustio), la propaganda política personal

(César), la exaltación del *Imperium* (Livio) o la reivindicación del Senado (Tácito); así mismo, existe un principio que engarza las obras de unos con las de los otros, consistente en establecer una relación de continuidad entre unas y otras. En ambos aspectos, función y continuidad, la obra de Inca Garcilaso ha de asociarse con la producción coetánea, donde los acontecimientos más llamativos son la exploración de las Américas y el tratamiento político y religioso de los nativos¹¹.

En primer lugar, la legitimación de la conquista del Nuevo Mundo dominó la atmósfera intelectual en las décadas que siguieron a su descubrimiento con los trabajos, por ejemplo, de Francisco de Vitoria (1483/1486-1546), *De Indis recenter inventis*; o de José de Acosta (1540-1600), *De natura novi orbis*. Relevantes son *Somnium* de Juan Maldonado, obra inspirada en *Somnium Scipionis* de Cicerón, que describe una sociedad ideal organizada sobre los principios esenciales del Cristianismo, en la que América se presenta como un territorio virgen carente de corrupción en el que se puede levantar una sociedad harmónica; y *Oratiuncula habita Lucanalibus* del mismo autor, en la que la superioridad europea justifica la conquista y dominación sobre los indígenas americanos. Dos visiones opuestas en un mismo autor que reflejan el dilema que había supuesto el descubrimiento del Nuevo Mundo y la postura que ante él podía y debía ser adoptada. De ese dilema deriva el debate sobre los derechos de los europeos a esclavizar y subyugar a los indígenas que defiende Juan Ginés de Sepúlveda y combate Fray Bartolomé de las Casas.

En medio de los dos polos de este debate, el Inca Garcilaso reacciona. Su originalísima propuesta pretende insertar la civilización inca en el Imperio español y en el Cristianismo (Zamora, "Filología humanista e historia indígena en los *Comentarios reales*" 555), tal como afirma en el prólogo de la segunda parte de *Comentarios reales*:

Y de camino es bien que entienda el mundo Viejo y político, que el Nuevo (a su parecer bárbaro) no lo es ni ha sido sino por falta de cultura. De la suerte que antiguamente los griegos y romanos, por ser la nata y flor del saber y poder, a las demás regiones en comparación suya llamaban bárbaros, entrando en esta cuenta la española, no por serlo de su natural, mas por faltarle lo artificial, pues luego, con el arte, dió naturaleza muestras heroicas de

¹¹ Esto se engarza igualmente con la imagen del imperio romano propia de los autores de la época (Pease 19).

ingenio en letras, de ánimo en armas, y en ambas cosas hizo raya entonces en el Imperio romano, con los sabios Sénecas de Córdoba, flor de saber y caballería, y con los augustísimos Trajanos y Teodosios de Italia.

El argumento esgrimido, dirigido al público del Viejo Mundo, resulta inapelable, además de reflejar el citado principio de continuidad histórica: el Imperio romano consideró territorio bárbaro la Península ibérica; ésta produjo, con todo, algunos de los mejores dechados de dicho imperio; por ello, el Imperio español —se establece así una sucesión histórica—, que considera salvaje el Nuevo Mundo, no ha de desdeñar la existencia de dechados similares en este último. El Inca Garcilaso subraya de este modo la función integradora desarrollada tradicionalmente por la historiografía, propiciando la exposición de un discurso colectivo común, de un imaginario compartido. Ese principio es el que impulsa muchos pasajes, de entre lo que hemos seleccionado este de los *Comentarios* I, I, XIX:

Iremos con atención de decir las hazañas más historiales, dejando otras muchas por impertinentes y prolijas, y aunque algunas cosas de las dichas y otras que se dirán parezcan fabulosas, me pareció no dejar de escribirlas por no quitar los fundamentos sobre que los indios se fundan para las cosas mayores y mejores que de su Imperio cuentan. Porque, en fin, de estos principios fabulosos procedieron las grandezas que en realidad de verdad posee hoy España, por lo cual se me permitirá decir lo que conviene para la mejor noticia que se pueda dar de los principios, medios y fines de aquella monarquía, que yo protesto decir llanamente la relación que mamé en la leche y la que después acá he habido, pedida a los propios míos, y prometo que la afición de ellos no sea parte para dejar de decir la verdad del hecho, **sin quitar de lo malo ni añadir a lo bueno** que tuvieron, que bien sé que la gentilidad es un mar de errores, y no escribiré novedades que no se hayan oído, sino las mismas cosas que los historiadores españoles han escrito de aquella tierra y de los Reyes de ella y alegaré las mismas palabras de ellos donde conviniere, para que se vea que no finjo ficciones en favor de mis parientes, sino que digo lo mismo que los españoles dijeron (*Com. I, I 19*).

“Sin quitar de lo malo ni añadir a lo bueno” supone la expresión —casi traducción o traducción libre— del principio expuesto por Tácito al comienzo de *Annales* (I 1, 4), *sine ira et studio*. De este modo, si recogíamos las afirmaciones de la influencia de César en la selección de los títulos, si apuntábamos a la influencia de Livio en el uso de la retórica y los recursos trágicos, atendemos ahora al tacitismo de Inca Garcilaso, que permea todo su programa historiográfico.

4. Propuesta: tacitismo del Inca Garcilaso

Sine ira et studio, el principio historiográfico formulado por Tácito ha conducido a establecer la relación entre los programas historiográficos de ambos autores. Obviamente no sólo eso; las evidencias que hemos ofrecido al comienzo de nuestra exposición han pretendido plasmar la influencia clásica en la construcción literaria del Inca. Para ello, hemos analizado someramente los cuatro grandes historiógrafos que comparten, al igual que explicita Inca, el hecho de realizar un programa historiográfico consciente. Ahora bien, en tanto que programa, nada hay que permita establecer paralelos entre Salustio, Julio César o Tito Livio y el Inca Garcilaso. Completamente diferente es, en nuestra opinión, el caso de Tácito.

Para empezar, la obra fundacional del programa tanto por parte de Tácito como del Inca es un diálogo, si bien el segundo es propiamente una traducción. No coinciden el contenido —la reflexión sobre la decadencia de la oratoria el primero, y los *Diálogos de amor de León hebreo* el segundo—, pero sí en abordar una temática contemporánea de un modo atractivo y didáctico para el lector; además, el Inca Garcilaso añade valor en su traducción: “la restauración ontológica de los mitos incaicos en la tradición platónica de León Abravanel: Inca y Hebreo, los dos mantienen en el nombre el orgullo de la diferencia” (Pérez Herranz 319). En segundo lugar, *Agrícola* y *Florida* permiten establecer un paralelismo mucho más evidente: ambas relatan una expedición de conquista, a Britania y Florida respectivamente, que no concluye con éxito y en la que sus protagonistas principales, *Agrícola* y Hernando de Soto, de quienes se ensalzan sus virtudes y carácter ejemplar, perecen en el transcurso de la empresa. Llegamos así a *Comentarios reales* que, en su primera parte, aunaría el relato histórico y etnográfico que Tácito refleja en *Germania*¹², con el relato de la historia anterior a la que ha podido conocer el propio autor directamente o por medio de testigos —y testimonios— directos, aspecto en el que es coincidente con *Annales* de Tácito.

¹² La influencia en el hecho de que iniciar la obra con consideraciones geográficas ya fue señalada por Thomas (59-72). Por otro lado, el carácter menor de *Florida* en relación con *Comentarios reales* ha sido subrayado por Zulueta (1), quien la califica de “una especie de ensayo para afrontar la obra dedicada a su tierra y a su civilización materna”.

to; la segunda parte engarza ese relato historiográfico con el que se ha recopilado de la propia autopsia o de la recopilada de quienes asistieron a los acontecimientos que se relatan, al igual que *Historiae* de Tácito. Todo lo apuntado configura el siguiente cuadro en paralelo de la producción historiográfica de ambos autores:

| | |
|--------------------------------|-------------------------------|
| Inca Garcilaso | Tácito |
| <i>Dialogos de León Hebreo</i> | <i>Dialogus de oratoribus</i> |
| <i>La Florida del Inca</i> | <i>Agricola</i> |
| <i>Comentarios reales I</i> | <i>Germania/ Annales</i> |
| <i>Comentarios reales II</i> | <i>Annales / Historiae</i> |

Podría parecer una fecha muy temprana la de la publicación de los *Diálogos*, a finales del siglo XVI, para reconocer la influencia de Tácito, puesto que Beatriz Antón (*El tacitismo en el siglo XVII en España*) la sitúa en el siglo XVII¹³; en dicho siglo la influencia literaria, histórica, pero esencialmente política de Tácito se vehicula a través de las obras de Maquiavelo y Lipsio, siendo a partir de ese momento notable. Sin embargo, José Maestre ha concluido en su estudio introductorio de *Annalium liber primus* de Juan Verzosa que la influencia de Tácito es mucho más temprana en la península; que es anterior a la *receptio* ideológica de finales del XVI y principios del XVII. Más aún, Varó Zafra localiza esta *receptio* ya en la *Guerra de Granada* de Diego Hurtado de Mendoza, en su estudio de los grupos tacitistas españoles del siglo XVI; dicha obra se escribe al tiempo que se produce el conflicto entre 1569 y 1571, en el que participa el Inca Garcilaso, como informa él mismo, y, si bien la primera edición no aparece hasta 1627, la obra se difunde extensamente en copias manuscritas. Asimismo, debe repararse en que la polémica sobre la prosa de Tácito mantenida entre Antonio Agustín y Jerónimo Zurita se produjo a finales de los años 70 del siglo XVI, toda vez que Zurita escribe sus *Anales de la Corona de Aragón* entre 1562 y 1580.

En consecuencia, si bien no puede dudarse que la llegada a la península de las obras de Maquiavelo y Lipsio supondrán un impulso decisivo para la influencia de Tácito en ella, hay evidencias más que sobradas para adelantar las fechas de la aparición de esta co-

¹³ De hecho, la primera edición española de las obras de Tácito, realizada por Sueyro, data de 1613.

riente estilística e historiográfica, literaria, en suma, mas también política. Y en este último sentido la relación que puede establecerse a partir de la relevancia que da Varó Zafra a *Guerra de Granada* de Hurtado de Mendoza, a sabiendas de la participación del propio Inca en los círculos militares de dicho conflicto, consideramos que posibilita la exploración de dicha influencia en la obra de este autor, tanto en sus aspectos formales como, y es lo que nos parece más rico, en la interpretación ideológica de su tacitismo, ya que trataba de poner en valor a la aristocracia frente al avance absolutista de la monarquía.

5. Conclusiones

La obra literaria del Inca Garcilaso de la Vega es el fruto de un autor culto, formado bajo los parámetros propios del siglo XVI. En este sentido, el hecho de haber nacido en el Perú no supone más diferencia que las raíces indígenas de las que hará gala y que configurarán el universo tan particular de sus textos. En todo lo demás no se diferencia de lo que cabía esperar en los ambientes culturales e intelectuales de la Andalucía a la que llega tras el fallecimiento de su padre en América.

Por ello, su formación, el ambiente cultural en el que tuvo y pudo participar, así como la presencia de elementos clásicos e influencias en su obra, tanto como las reflexiones al respecto de la conciencia que tiene de la secuencia de obras que concibe, han llevado a la formulación de su proyecto historiográfico y a establecer su relación con los modelos historiográficos de la Antigüedad romana. De entre ellos, César ejerce un papel marginal, por su influencia en el título de *Comentarios reales*, mientras Livio parece reflejarse en el uso de la retórica y en la concepción trágica del devenir histórico —o de su relato—. Ahora bien, si nuestra hipótesis se ve refrendada por trabajos posteriores, Tácito supone el referente principal, no tanto por los aspectos formales e imitativos del estilo, como por el desarrollo de un proyecto historiográfico paralelo, lo que habla de los círculos intelectuales y políticos, así como su ideología, con que pudo relacionarse Inca Garcilaso de la Vega.

BIBLIOGRAFÍA CITADA

- Abott, D. P. *Rhetoric in the New World: Rhetorical Theory and Practice in Colonial Spanish America*. Columbia: U of South California P, 1996.
- Alonso Asenjo, J. "Teatro breve escolar virreinal hispánico, ilustrado con la edición en apéndice del *Encomio sexto al felicísimo Nacimiento de la Virgen*, del P. Juan de Cigorondo". *América sin nombre* 21 (2016): 21-37.
- Antón Martínez, B. *El tacitismo en el siglo XVII en España. El proceso de receptio*. Valladolid: Universidad de Valladolid, 1992.
- Aracil Varón, B. "La función evangelizadora del teatro breve en la Nueva España del siglo XVI". *América sin nombre* 21 (2016): 39-48.
- Baker, P. "Historiography". En *The Oxford Handbook of Neo-Latin*. Knight, S. – Tilg, St., eds. Oxford: Oxford University Press, 2015. 151-166.
- Coroleu, A. – Fouto, C. "Iberian península". En *The Oxford Handbook of Neo-Latin*. Knight, S. – Tilg, St., eds. Oxford: Oxford University Press, 2015. 461-476.
- Crowley, F. G. *Garcilaso de la Vega el Inca and his Sources in Comentarios reales de los Incas*. Paris: Mouton, 1971.
- Durand Flórez, J. "La biblioteca del Inca Garcilaso". *Nueva Revista de Filología Hispánica* 2 (1948): 239-264.
- Hampe Martínez, T., ed. *La tradición clásica en el Perú virreinal*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 1998. [24/4/2016: Biblioteca digital andina]
- Hampe Martínez, T. "El renacentismo del Inca Garcilaso revisitado: los clásico greco-latinos en su biblioteca y en su obra". *Bibliothèque d'Humanisme et Renaissance* 56 (1999): 641-663.
- Inca Garcilaso de la Vega. *Comentarios reales de los incas*. I y II. Ed., ind. y glos. de C. Aranibar. México, DF: FCE, 1991.
- . *Comentarios reales de los incas*. I y II. Ed. dig. Lima: 2009.
- Juan de Verzosa y Ponce de León. *Anales del Reinado de Felipe II*. Ed. J. M^a. Maestre Maestre. Alcañiz-Madrid: CSIC, 2002.
- Juan Ginés de Sepúlveda. *Obras completas I. Historia de Carlos V. Libros I-V*. Est., ed. y trad. E. Rodríguez Peregrina. Est. hist. B. Cuart Moner. Pozoblanco: Excmo. Ayuntamiento de Pozoblanco, 1995.
- Laird, A. "Colonial Spanish America and Brazil". En *The Oxford Handbook of Neo-Latin*. Knight, S. y Tilg, St., eds. Oxford: Oxford UP, 2015. 525-540.
- Lohmann Villena, G. "Huellas renacentistas en la literatura peruana del siglo XVI". En *La tradición clásica en el Perú virreinal*. Hampe Martínez, Teodoro, ed. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 1998. 11-23. [24/4/2016: Biblioteca digital andina]
- 131-148 [Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2009. 27/4/2016].
- Mesa Sanz, J. Fco. "La tragedia latina: educación y patetismo". *Educación Estética*. 3 (2007): 43-74.

- Migliori, B., y Olschki, G. C. "Sobre la biblioteca del Inca". *Nueva Revista de Filología Hispánica* 3 (1949): 166-170.
- Miró Quesada, A. *El Inca Garcilaso y otros estudios garcilasistas*. Madrid: Instituto de Cultura Hispánica, 1971.
- Mora, C. de. "La amistad del Inca Garcilaso con los humanistas de Córdoba". En *Incan Insights. El Inca Garcilaso's Hints to Andean Readers*. Mazzotti, J. A., ed. Madrid, Iberoamericana, 2008. 103-117.
- Pascual Barea, J. "Neo-Latin Drama in Spain, Portugal and Latin America". En *Neo-Latin Drama and Theatre in Early Modern Europe*. Bloemendal, J., y Norland, H. B., eds. Leiden-Boston: Brill, 2013. 545-631.
- Pease G. Y., Franklin. "Temas clásicos en las crónicas peruanas de los siglos XVI y XVII". En *La tradición clásica en el Perú virreinal*. Hampe Martínez, T., ed. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 1998. 69-100.
- Pailler, C., Pailler, J. M. "Une Amérique vraiment latine? Pour une lecture «dumézilienne» de l'Inca Garcilaso de la Vega". *Annales. Économies, Sociétés, Civilisations* 47, 1 (1992): 207-235.
- . "Una América verdaderamente latina: los historiadores romanos y el Inca Garcilaso de la Vega en la perspectiva de G. Dumézil". *Historica* XVII (1993): 179-222.
- Pérez Custodio, M^a. V. "Los capítulos primero y segundo del Libro I de la *Primera Parte de los Comentarios Reales* del Inca Garcilaso a la luz de la retórica grecolatina". *Talia dixit* 8 (2013): 21-44.
- Pérez Herranz, F. M. *Lindos y tornadizos. El pensamiento filosófico hispano (siglos XV-XVII)*. Madrid: Verbum, 2016.
- Pupo-Walker, E. "La elaboración creativa del discurso histórico en los *Comentarios reales*". En *Historia, creación y profecía en los textos del Inca Garcilaso de la Vega*. E. Pupo-Walker, ed. Madrid: Porrúa Turanzas, 1982. 107-193.
- Thomas, R. F. "The *Germania* as literary text". En *The Cambridge Companion to Tacitus*. A. J. Woodman, ed. Cambridge: Cambridge University Press, 2009. 59-72.
- Torre y del Cerro, J. de la. *El Inca Garcilaso de la Vega (Nueva documentación). Estudio y documentos*. Madrid: J. Murillo, 1935.
- Valcárcel, M. "La anticuaría y la filología renacentista en los *Comentarios Reales* del Inca Garcilaso de la Vega. Una cuestión de evidenciam". En VIII Congreso Internacional de Teoría y Crítica Literaria Orbis Tertius. La Plata, 7-9 de mayo de 2012, <http://citclot.fahce.unlp.edu.ar/viii-congreso> [24/4/2016]
- Varner, J. G. *El Inca. The Life and Times of Garcilaso de la Vega*. Austin: U of Texas P, 1968.
- Varo Zafra, J. "Grupos tacitistas españoles del siglo XVI". *Signa* 24 (2015): 537-556.
- Zamora, M. "Filología humanista e historia indígena en los *Comentarios reales*". *Revista Iberoamericana* LIII, 140 (1987): 547-558.

- . *Language, Authority, and Indigenous History in the Comentarios reales de los Incas*. Cambridge: Cambridge UP, 1988.
- Zanelli, C. T. “Formas e ideas de lo trágico en la *Historia general del Perú* del Inca Garcilaso”. En *La tradición clásica en el Perú virreinal*. Hampe Martínez, T., ed. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 1998. 101-110. [24/4/2016: Biblioteca digital andina]
- Zulueta Fernández, J. M. “La prosa literaria en la *Florida* del Inca Garcilaso”. *Revista Hispanoamericana* 4 (2014): digital [24/4/2016]